

-8.NOV

19

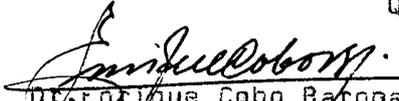
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE DISMINUCION Y AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "I.B.M. DEL ECUADOR C.A."

- 1.- La escritura pública de disminución y aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía anónima denominada "I. B.M. DEL ECUADOR C.A." se otorgó ante el Notario Décimo Nove del cantón Quito, el 27 de julio de 1979. Se ordena la publicación del extracto para efectos de la oposición de terceros, señalada en el inciso segundo del Artículo 33 de la Ley de Compañías, mediante Resolución N° 8593 de 24 AGO. 1979, dictada por el señor Superintendente de Compañías.
- 2.- Comparece a la suscripción de la mencionada escritura pública el señor Rubén Ordóñez Villacreses, a nombre y en representación de la compañía denominada "I.B.M. DEL ECUADOR C. A." y en su calidad de Gerente General de la misma. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.- En virtud de la escritura pública antes referida, el capital de la compañía "I.B.M. DEL ECUADOR C.A." se disminuye en la cantidad de SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SUARES, quedando en CINCUENTA MILLONES SETENTA Y CINCO MIL SUARES. Simultáneamente, la compañía aumenta su capital en la cantidad de CATORCE MILLONES DE SUARES, con lo que, restada la cantidad disminuida, el capital social de la compañía asciende a SESENTA Y CUATRO MILLONES SETENTA Y CINCO MIL SUARES.
- 4.- El capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito por la compañía accionista "I.B.M. WORLD TRADE CORPORATION y pagado, en su totalidad, de la manera siguiente:  
RESERVA LEGAL.....\$ 5'900.000,00  
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS..\$ 8'100.000,00

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 24 AGO. 1979

  
Dr. Enrique Cobo Barona  
SECRETARIO GENERAL

DJ-AEAM-256

